



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN EDU/330/2016, de 20 de abril, por la que se relacionan los proyectos de investigación e innovación seleccionados para optar a los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso 2015/2016.*

Mediante Orden EDU/1065/2013, de 18 de diciembre, modificada por Orden EDU/13/2015, de 13 de enero, se crean los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, con la finalidad de incentivar la realización de proyectos de investigación e innovación mediante el reconocimiento oficial de los alumnos autores de aquellos que merezcan especial consideración.

Por Orden EDU/812/2015, de 24 de septiembre, se convocan los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso 2015-16, de conformidad con lo establecido en el apartado sexto, puntos 3 y 4, la relación de los proyectos de investigación e innovación, seleccionados por las comisiones provinciales de valoración, uno por cada etapa educativa, salvo que alguna categoría hubiese quedado vacante en cuyo caso se podrá incrementar el número de proyectos seleccionados en la categoría en la que se hubieran presentado mayor número de proyectos, que optan a estos premios, se publicará en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

En su virtud

#### RESUELVO

Seleccionar los proyectos de investigación e innovación que optan a los Premios de Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso 2015-16, cuya relación se encuentra en el Anexo.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 20 de abril de 2016.

*El Consejero,*  
Fdo.: FERNANDO REY MARTÍNEZ

**ANEXO**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN QUE OPTAN A LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2015-16

**ÁVILA:****EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

La clase invertida de Khan Academy. IES Alonso de Madrigal.

**BACHILLERATO:**

Estudio sobre la salud integral del alumnado del centro. IES Juana de Pimentel. Arenas de San Pedro.

**FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Análisis de costes en diferentes arquitecturas de sistemas informáticos en el aula. IES Alonso de Madrigal.

**BURGOS:****EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

Efectividad de los sonidos armónicos: Ondas binaurales. CC Nuestra Señora de la Merced y San Francisco Javier.

**BACHILLERATO:**

Me emociono, luego existo. La educación emocional en Secundaria y Bachillerato. IES Pintor Luis Sáez.

Actitudes políticas y controversias ante la Ley para la Reforma Política y la Constitución de 1978: Un análisis generacionalmente distanciado. IES Pintor Luis Sáez.

**LEÓN:****EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

El aire que respiras. IESO de Puente Domingo Flórez. Puente Domingo Flórez.

**BACHILLERATO:**

Estudio comparado de la actividad de distintos antiácidos en el organismo. IES Lancia.

**FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Del escaneo 3D a la impresora 3D (Impresora Multifunción 3D). IES Giner de los Ríos.

**PALENCIA:****BACHILLERATO:**

Leche y canela contra los hongos: La batalla final. Estudio del poder fungicida de la leche y la canela y diseño de un fungicida para uso en agricultura ecológica. IES Trinidad Arroyo.

**SALAMANCA:****EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

Estudio de la influencia de las ondas magnéticas en el desarrollo de una planta. IES Leonardo Da Vinci. Alba de Tormes.

Matemáticas por Guijuelo. IES Vía de la Plata. Guijuelo.

**BACHILLERATO:**

La complementariedad entre la formación económica y el estudio de la historia contemporánea. CC San Agustín.

**SEGOVIA:****EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

Investigar las propiedades coligativas en diferentes disoluciones acuosas. IES Mariano Quintanilla.

**BACHILLERATO:**

Una mirada profunda al clima de Segovia. IES Francisco Giner de los Ríos.

Observaciones y mediciones astronómicas al alcance de la mano. IES Francisco Giner de los Ríos.

**SORIA:****BACHILLERATO:**

Estudio de la influencia de la dieta y culturas mediterráneas en la percepción subjetiva de bienestar y salud de las personas. IES Antonio Machado.

Huerto escolar, educación y emprendimiento. IES Santa Catalina. Burgo de Osma.

**FORMACIÓN PROFESIONAL:**

BuilDiy, nuevo sistema constructivo modular para casas de madera. CIFP Pico Frentes.

**VALLADOLID:****EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

Proyecto de integración palestino-israelí mediante la construcción del Hotel Reconciliación. CC Jesús y María.

**FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Quesos espectaculares por el mundo. IES Zorrilla.



**ZAMORA:**

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

Gestión eficiente de los residuos. IES Cardenal Pardo de Tavera. Toro.